NÚMERO DEL CONTRATO:	230-2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Stefanía Pérez Medina
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Clara Beatriz Ocampo Durán
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE VOCACIONES Y FORMACIÓN
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31-12-2022
PERIODO DEL INFORME:	16 al 31 de diciembre 2022

OBJETO DEL CONTRATO
EL CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, *servicios profesionales especializados para brindar apoyo, acompañamiento y soporte a la Dirección de Vocaciones y Formación en CTeI en la gestión, ejecución y seguimiento de las actividades propias y transversales de la Dirección; de conformidad con los manuales y procedimientos definidos por el Ministerio y las normas que regulan la materia*

OBLIGACIONES GENERALES

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[1] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[2] (SI APLICA)
Presentar los informes necesarios y de acuerdo con los requerimientos del supervisor del contrato.	Con base en los establecido en el contrato 230 de 2022, hago entrega del informe **No 13** correspondiente al periodo del **16 al 31 de diciembre 2022**	Informe **No 13** Contrato 230 de 2022	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los respectivos comprobantes de pago periódico al supervisor, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1122	Se adjunta como soporte la planilla correspondiente al mes de **Noviembre** de 2022, como soporte al cumplimiento de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral	Planilla **Noviembre** 2021	Aportes en Línea

1 Diligenciar solo en caso de que se acuerde la entrega de productos específicos

2 El medio de verificación corresponde a: Número de radicado de Orfeo, Número del Expediente Virtual o lugar donde se puede acceder a la información que soporta la actividad realizada.

de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, la Ley 1955 de 2019 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.			Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL/LA CONTRATISTA y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.	A la fecha se ha dado cumplimiento al objeto contractual, en el marco del contrato 230 de 2022	Informe **No 13** Contrato 230 de 2022	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Constituir y allegar la garantía requerida, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Se entregó al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación la póliza de garantía No 36-46-101015183 con vigencia a partir del 26 de enero de 2022 hasta el 01 de julio de 2023.	Póliza de garantía No 36-46-101015183	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato y el acta de liquidación (si a ello hubiere lugar).	Se suscribió el acta de inicio del contrato 230 de 2022 con base en los lineamientos y tiempos definidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. A partir del 27 de enero de 2022.	Acta inicio contrato 230-2022	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la supervisión del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Se han atendido los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones solicitadas a la fecha.	NA	NA
Entregar a la supervisión del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	Se entrega del informe correspondiente al período del **16 al 31 de diciembre 2022**	Informe **No 13** Contrato 230 de 2022	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Presentar para cada pago la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de ejecución de las obligaciones estipuladas en el contrato.	Se hace entrega de la cuenta de cobro correspondiente al mes del **16 al 31 de diciembre 2022**	A206PR08F03 Autorización de pago-documento equivalente	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública

Gestionar y mantener actualizado diariamente los trámites asignados por el supervisor del contrato mediante el Sistema de Gestión Documental (ORFEO o el que haga sus veces). De igual forma mantener actualizado y organizado todo el acervo documental o archivos físicos o electrónicos o digitales que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con las normas y políticas archivísticas de la entidad.	A la fecha se han mantenido actualizados los sistemas de información manejados en desarrollo de las actividades contractuales.	NA	NA
El contratista manifiesta que, en el evento de recibir ingresos en forma simultánea provenientes de la ejecución de varias actividades o contratos, las cotizaciones correspondientes serán efectuadas por cada uno de los ingresos percibidos de conformidad con la normatividad aplicable.	A la fecha no cuento con ingresos en forma simultánea provenientes de la ejecución de varias actividades o contratos adicionales al suscrito con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	NA	NA
Cumplir con las directrices y con la política de gestión documental adoptadas por la Entidad para el control de los registros de información y en consecuencia deberá garantizar la implementación permanente de los instrumentos archivísticos, buenas prácticas, estándares nacionales e internacionales, normativa en materia de administración de archivos y gestión documental y acceso a la información pública para la creación y control de registros durante el ciclo de vida de la información puesta a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.	A la fecha de hado cumplimiento a la política de gestión documental adoptada por la Entidad para el control de los registros de información	NA	NA
Cumplir con las directrices establecidas en el sistema de gestión de calidad y en consecuencia garantizar la implementación permanente de los requisitos de optimización, documentos, indicadores, riesgos, acciones correctivas y preventivas, etc., según corresponda.	He dado cumplimiento a las directrices establecidas en el sistema de gestión de calidad de la entidad.	NA	NA
Manifestar, bajo la gravedad del juramento que no está incurso en causal de inhabilidad o de incompatibilidad.	Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad o de incompatibilidad.	NA	NA

Se deja constancia que para la fecha de firma del presente contrato se consultó el "Boletín de Responsables Fiscales" vigente, sin que aparezca allí registrado la CONTRATISTA.			
Presentar un informe mensual al supervisor con la descripción detallada de las actividades realizadas con los respectivos soportes, en el formato definido por la entidad.	Se entrega del informe correspondiente al período del **16 al 31 de diciembre 2022**	Informe **No 13** Contrato 230 de 2022	Secop-II/ Colombia Compra Eficiente/ Agencia Nacional de Contratación Pública
Entregar un informe al supervisor del contrato una vez finalice el plazo de la ejecución, el cual debe contener un reporte sobre el Sistema de Gestión Documental asignado (ORFEO o el que haga sus veces), las actividades pendientes de resolver, así como la relación y entrega de los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del contrato.	Se entrega dentro del informe final el reporte de la plataforma ORFEO	Informe **No 13** Contrato 230 de 2022	ORFEO - Pantallazos
No divulgar, sin la previa autorización del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la información conocida en razón del desarrollo y ejecución del presente contrato, la cual tendrá el carácter de confidencial, durante y después de su vigencia. Esta información podrá ser usada única y exclusivamente en el desarrollo y ejecución del presente contrato, por lo tanto, no podrá ser destinada a un propósito diferente	Manifiesto que no he divulgado la información conocida debido al desarrollo y ejecución del presente contrato, la cual tiene el carácter de confidencial, durante y después de la vigencia del contrato 230 de 2021.	NA	NA
Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.	He mantenido estricta reserva sobre toda la información y documentos que tengo acceso.	NA	NA
Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	A la fecha se han mantenido actualizados los sistemas de información manejados en desarrollo de las actividades contractuales.	NA	NA

Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptadas por la Entidad, propendiendo por la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información	He dado cumplimiento a las directrices y Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptadas por la Entidad.	NA	NA
Devolver al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, una vez finalizado la ejecución del contrato el carnet de identificación y acceso a las instalaciones del Ministerio como contratista y los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.	Se dará continuidad al contratista para el 2023	NA	NA
Utilizar la imagen del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún funcionario, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	He utilizado de manera correcta la imagen del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de acuerdo con los lineamientos establecidos	NA	NA
La información obtenida y generada, no podrá cederse, transmitirse o divulgarse a terceros sin el consentimiento previo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, salvo que tales acciones se requieran para el cumplimiento exclusivo de las obligaciones surgidas con ocasión del presente contrato.	Manifiesto no he cedido, transmitido o divulgado la información obtenida ygenerada.	NA	NA
En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato.	A la fecha no me han asignado una firma digital, por lo tanto, no he hecho uso de esta.	NA	NA
Cumplir con las políticas, protocolos y demás normatividad interna adoptada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para los siguientes temas: bioseguridad, convivencia laboral, uso de los recursos ambientales y públicos, racionamiento de el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos, manejo de desechos residuales, políticas de reciclaje, entre otros.	He dado cumplimiento a las políticas, protocolos y demás normatividad interna adoptada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	NA	NA

Dar buen y correcto uso a los bienes muebles tangibles e intangibles que hayan sido utilizados para el reporte de información y desarrollo de las obligaciones contratadas.	A la fecha los bienes asignados para el desarrollo de las labores contractuales (Teléfono AVAYA, Equipo, Silla y escritorio), se encuentran en las instalaciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el piso 5 – Dirección de Vocaciones y Formación en CTel. Me encuentro haciendo uso de manera semi presencial por la emergencia sanitaria generada por el COVID – 19.	NA	NA
Devolver en perfecto estado, todos y cada uno de los bienes muebles que hayan sido entregados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para el desarrollo del contrato, la constancia de entrega se tendrá en cuenta para efecto del último pago del contrato.	El contratista no contaba con bienes pendientes de entrega	NA	NA

OBLIGACIONES ESPECÌFICAS

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	PRODUCTOS ENTREGADOS*[3] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN*[4] (SI APLICA)

[3] Diligenciar solo en caso de que se acuerde la entrega de productos relacionados con las obligaciones específicas

[4] El medio de verificación corresponde a: Número de radicado de Orfeo, Número del Expediente Virtual o lugar donde se puede acceder a la información que soporta la actividad realizada.

2.2.2.1. Apoyar en el desarrollo y la ejecución del Plan de Acción de la Dirección de Vocaciones y Formación en CTel en temas relacionados con la Planeación Estratégica y el Sistema de Gestión de Calidad.	Realización del reporte final del 2022 del "Plan de Manejo de Riesgo 2022 - R34 - 2022 Acciones para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la gestión de políticas, programas, planes y proyectos de CTel - M704 Gestión de Vocaciones y Capital Humano para la CTel" para la plataforma GINA Apoyo en la construcción del Organigrama de la Dirección 2023 Apoyo en la construcción de la matriz de contratistas del equipo DVF Apoyo en la contrucción de estudios previos contratación 2023	Bases de Excel Reuniones Presentación estructura DVF Matriz Contratistas 2023 Estudios previos 2023	Drive Sperez - Mi Unidad - DIRVOCACIONES - 2023 Drive Sperez - Mi Unidad - DIRVOCACIONES - 2022 – GINA sperez@minciencias.gov.co
2.2.2.2. Apoyar a la Dirección de Vocaciones y Formación en CTel en la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades que sean asignadas a cada uno de los grupos técnicos.	Seguimiento a reportes mensuales SINERGIA y SIGOB. Seguimiento y revisión de reportes de tareas y planes en la plataforma GINA. Gestión del correo de la Dirección de Vocaciones y Formación Seguimiento a trámites MGI Revisión y asignación de espacios dentro de la agenda de la Dirección para reuniones VIRTUALES y PRESENCIALES. Organización y seguimiento de los informes de pago de las DVF. Seguimiento del estado de convenios finalizados y pendientes a liquidar de la DVF.	Correos de aviso Listas de asistencia	Drive Sperez - Mi Unidad - DIRVOCACIONES - 2022 – DOCUMENTOS COMPARTIDOS DVF-REPORTES Correo sperez@minciencias.gov.co

	Seguimiento y apoyo a resolución de PQRS asignados a la DVF vía ORFEO **<u>Participación en reuniones:</u>** - Revisión varios - 16 de diciembre - Comité de agenda Viceministros - 16 de diciembre - Priorización Chocó y Sucre - 19 de diciembre - Propuesta robótica - 19 de diciembre - Reunión: Construcción estrategia departamental (Chocó y Sucre) - 20 de diciembre - ROBÓTICA- 20 de diciembre - J1465 Reunión: Construcción estrategia departamental (Chocó y Sucre) - 20 de diciembre - ESTUDIOS PREVIOS - 21 de diciembre - Reunión: Construcción estrategia departamental (Chocó y Sucre) - 21 de diciembre - Socialización de oportunidades de políticas y programas de CTI con Enfoque Diferencial - 21 de diciembre - Revisión de Contrato - 22 de diciembre - Estudios Previos - 26 de diciembre - Programación mecanismos 2023 - 26 de diciembre - Mecanismos de participación 2023 - 27 de diciembre - Revisión hv vacantes DVF - 28 de diciembre - Lineamientos para la contratación DTH - 28 de diciembre - Avances ajuste a decreto y desagregación presupuestal - 28 de diciembre - Socialización Guía de Supervisión e Interventoría de contratos - 28 de diciembre - Comité de agenda Viceministros - 29 de diciembre		

2.2.2.3. Servir de enlace entre los diferentes programas, otras dependencias al interior de la entidad e interinstitucionalmente, según se requiera.	Seguimiento al equipo de la DGR y DVF en el proceso de liquidación de convenios finalizados. Semanalmente se realiza la validación de la agenda de la DVF con Despacho, Viceministerios, Direcciones y la Oficina de Comunicaciones	Matriz de convenios DVF Matriz convenios finalizados Agenda DVF Reuniones	Correo: sperez@minciencias.gov.co Drive Sperez – DVF – 2022- Matrices – CONVENIO DFV Drive Sperez – DVF – 2022- actas Drive Sperez – UNIDADES COMPARTIDAS- DIRECCIÓN DE VOCACIONES Y FORMACIÓN – DOCUMENTOS COMPARTIDOS Drive Sperez – Compartidos conmigo- Agenda Correo sperez@minciencias.gov.co
2.2.2.4. Apoyar a la Dirección en la identificación, registro, ejecución y seguimiento de acciones, planes de mejora, indicadores de acuerdo con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad y el Plan Estratégico Institucional	Apoyo en la revisión presupuesto DVF 2023 Apoyo en la revisión Contratistas 2023	Reuniones	Correo sperez@minciencias.gov.co
2.2.2.5. Servir de enlace entre la Oficina Asesora jurídica y la Oficina Asesora de Planeación para atender los requerimientos y solicitudes y conceptos técnicos correspondientes.	Apoyo en el seguimiento de los compromisos semanales con el PND	Correos de seguimiento Reuniones	Correo sperez@minciencias.gov.co

	Apoyo en el seguimiento a los reportes de SINERGIA y los compromisos presidenciales. Seguimiento a reportes y correcciones en GINA		
2.2.2.6. Mantener actualizados los sistemas de información: ORFEO, SIGP, WAIRA, GINA, MGI y apoyar el sistema de mejoramiento de la entidad.	Se informa que el ORFEO y la plataforma GINA se encuentran libres de reportes pendientes	Bandeja de entrada de GINA y ORFEO al día	ORFEO GINA
2.2.1.7 Apoyar la elaboración de informes, presentaciones, conceptos técnicos relacionados con las temáticas de competencia de la Dirección de Vocaciones y Formación en CTeI.	No aplica para el periodo	No aplica para el periodo	NA
2.2.1.15 Mantener los controles que permitan que la información sea confiable, veraz y oportuna, garantizando el adecuado acceso a la información.	Se informa que se mantienen los controles necesarios para que la información sea confiable, veraz y oportuna	NA	NA
2.2.1.8 Elaborar y entregar informes resultados de los diferentes procesos que incluyan metas e indicadores de la Dirección	Durante el año 2022, se realizaron los reportes trimestrales del SIsCONPES. Para la Dirección de Vocaciones y Formación se hizo el reporte correspondiente a los siguientes CONPES: - CONPES 3862: Acciones reportadas en colaboración con el equipo FAN: 2.3 Realizar seguimiento a la ejecución de los recursos del convenio suscrito con Colfuturo. 2.4 Implementar una estrategia de divulgación del apoyo del Gobierno nacional a la formación en el exterior para diferentes espacios, medios y audiencias.	Drive	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1QzmvkzKEQj2qzHnjy_uVB8KPiyzZLNqz

	3.1 Realizar seguimiento a la implementación por parte de Colfuturo del esquema de incentivos de condonación para la vinculación de beneficiarios como docentes, investigadores o funcionarios públicos; en regiones del país distintas a Bogotá. 3.2 Gestionar conjuntamente entre Colciencias y Colfuturo un esquema de producción de información estadística sobre los beneficiarios del Programa Crédito-Beca. 3.3 Diseñar y realizar evaluaciones de resultado e impacto del Programa Crédito-Beca. 2.2 Desembolsar los recursos a Colfuturo para implementar el Programa Crédito-Beca, según quede establecido en el convenio. - CONPES 3981: Acciones reportadas en colaboración con el equipo FAN 1.2 Adelantar una evaluación de impacto de la inversión realizada por el gobierno nacional en materia de formación de alto nivel entre 2009 y 2016 en formación de alto nivel. 1.3 Gestionar la autorización de vigencias futuras para la operación, mantenimiento y verificación de la ejecución del proyecto en su componente de formación. 1.4 Realizar el seguimiento y divulgación del avance del proyecto con sus dos componentes (formación y vinculación).		

	2.2 Gestionar la autorización de vigencias futuras para la operación, mantenimiento y verificación de la ejecución del proyecto en su componente de vinculación. 2022-1 1.1 Asignar créditos educativos 100% condonables para apoyar la formación de doctores en el exterior a través de convocatorias públicas. Estos créditos serán distribuidos de la siguiente forma: 80% para programas de formación doctoral STEM y hasta 20% para formación doctoral en áreas de economía naranja y otras. 2.1 Realizar convocatorias públicas para facilitar la vinculación de doctores en distintas entidades del SNCTel en las cuales se dará prioridad a aquellos que sean vinculados al sector empresarial, así como a entidades en ciudades diferentes a Bogotá, Medellín y Cali. - CONPES 3834: Reporte de las siguientes acciones en colaboración con el equipo JII, FAN 1.4 Diseñar e implementar una herramienta para la identificación de necesidades de formación de alto nivel a nivel de maestría y doctorado en el país y las regiones. 2022-1 1.8 Diseñar e implementar un plan de acción para incluir el fomento a la vinculación doctoral en los diferentes instrumentos de intervención del SNCTI y del SNCI. 1.1 Diseñar e implementar una ruta estratégica para dinamizar las vocaciones de CTI en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, incluyendo acciones de armonización con las entidades territoriales,		

	los planes de desarrollo locales y la gestión de los recursos asociados en los 33 CODECTI del país. 1.3 Diseñar e implementar un observatorio de ACTI infantil y juvenil. 5.1 Diseñar e implementar una agenda de acciones para reducir las barreras de género en la formación de capital humano y al interior de la comunidad científica. 5.2 Diseñar e implementar una agenda de acciones para reducir las barreras de acceso a la formación de capital humano y al interior de la comunidad científica de las personas con discapacidad. - CONPES 4080: Se reportó la acción 6.12 Definir e impulsar al menos una convocatoria anual de investigación basada en una agenda de priorización en torno a asuntos de género. Se incluirán convocatorias dirigidas específicamente a las mujeres en los temas priorizados y otras dirigidas a población en general. Por otra parte se hizo el reporte correspondiente a los CONPES de la Dirección de Capacidades durante el tiempo que que la Dirección de Vocaciones y Formación estuvo delegada (Se aclara que está pendiente el traslado de las acciones al nuevo Director de Capacidades y Apropiación Social del Conocimiento): - CONPES 3834: Reporte de las siguientes acciones en colaboración con equipo de Internacionalización y Capacidades:		

	4.2 Incorporar, a través del desarrollo de alianzas internacionales, los temas de I+D+i para el crecimiento verde dentro de los programas estratégicos institucionales de internacionalización (CTI - Línea de acción 34). 1.11 Promover la apropiación social del conocimiento de la biodiversidad a través de convocatorias, divulgación científica, centros de ciencia y jardines botánicos abiertos al público (Bioeconomía - Línea de acción 2). - CONPES 4069: Reporte de las siguientes acciones en colaboración con equipo de Internacionalización, Divulgación y Capacidades 4.5 Desarrollar lineamientos técnicos y conceptuales para el fomento y desarrollo de estrategias, programas y proyectos de comunicación pública y divulgación de la CTI en el país. 4.6 Desarrollar proyectos colaborativos con comunidades en todo el país mediante un enfoque participativo y de co-creación en donde se ejecuten estrategias y actividades de orden territorial para fortalecer la comunicación y la cultura científica. 4.3 Promover la creación de museos interactivos y otros centros de ciencia que permitan acercar a niños, jóvenes y la población en general a la ciencia y la tecnología e impulsar la apropiación del conocimiento. 2.2 Diseñar e implementar la política de “Ciencia Abierta” para Colombia.		

	5.8 Diseñar e implementar una política de internacionalización y agenda de diplomacia científica que promueva la cooperación científico-tecnológica en temas prioritarios para el país, así como la promoción de movilidad de investigadores y pasantías laborales, la inclusión de investigadores en las redes globales de investigación e innovación, la transferencia de tecnología, el intercambio de experiencias y buenas prácticas (cooperación Sur-Sur y Triangular), el aprovechamiento de la diáspora científica, la pedagogía y formación en materia de diplomacia científica y la realización de proyectos conjuntos de CTI en los focos estratégicos de la Misión Internacional de Sabios. 2022-1 4.1 Implementar un programa de experimentación para impulsar proyectos de CTI con enfoque transformativo que promueva la innovación social y la apropiación del conocimiento, el desarrollo de soluciones a partir de métodos participativos y de co creación, y el impulso a las capacidades científicas en las comunidades y la ciudadanía, siguiendo la recomendación de la Misión Internacional de Sabios. 4.2 Generar y adoptar lineamientos técnicos y estratégicos para incentivar el enfoque de apropiación social en la investigación y la creación de programas y unidades de apropiación social de la CTI al interior de las Instituciones de Educación Superior (IES) y actores reconocidos del SNCTI Durante el año se realizaron los dos reporte de GINA correspondientes a la Dirección de Vocaciones y Formación:		

	Plan de manejo de riesgos 2022: R34 - 2022 Acciones para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la gestión de políticas, programas, planes y proyectos de CTeI - M704 Gestión de Vocaciones y Capital Humano para la CTeI. Por otro lado también se hizo el seguimiento de los reportes y la revisión conjunta con la Dirección para aprobación de tareas e indicadores en la plataforma GINA. También, se hizo mensualmente el análisis y actualización de la línea de tiempo de convocatorias de la DVF. Por otro lado, se realizó el manejo de agenda de la Dirección y el seguimiento a: ● Reuniones ● Comisiones ● Eventos Durante el 2022, se estuvo realizando un trabajo conjunto entre las áreas de FAN, JII y ONDAS con los equipo de la DGR, para hacer seguimiento de los convenios pendientes de prórroga y por liquidar. Se realizó un seguimiento y apoyo a conceptos relacionados con el ámbito marino. Se hizo un proceso de inducción para manejo de orfeo y plataformas Minciencias a la secretaria asignada a la DVF. Finalmente, se ha apoyado las etapas necesarias para el proceso de contratación 2023.		

SEGUIMIENTO AL CONTRATO*	
***Este cuadro es diligenciado por el Supervisor**	
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	**COMPROMISOS**

Firma del Contratista

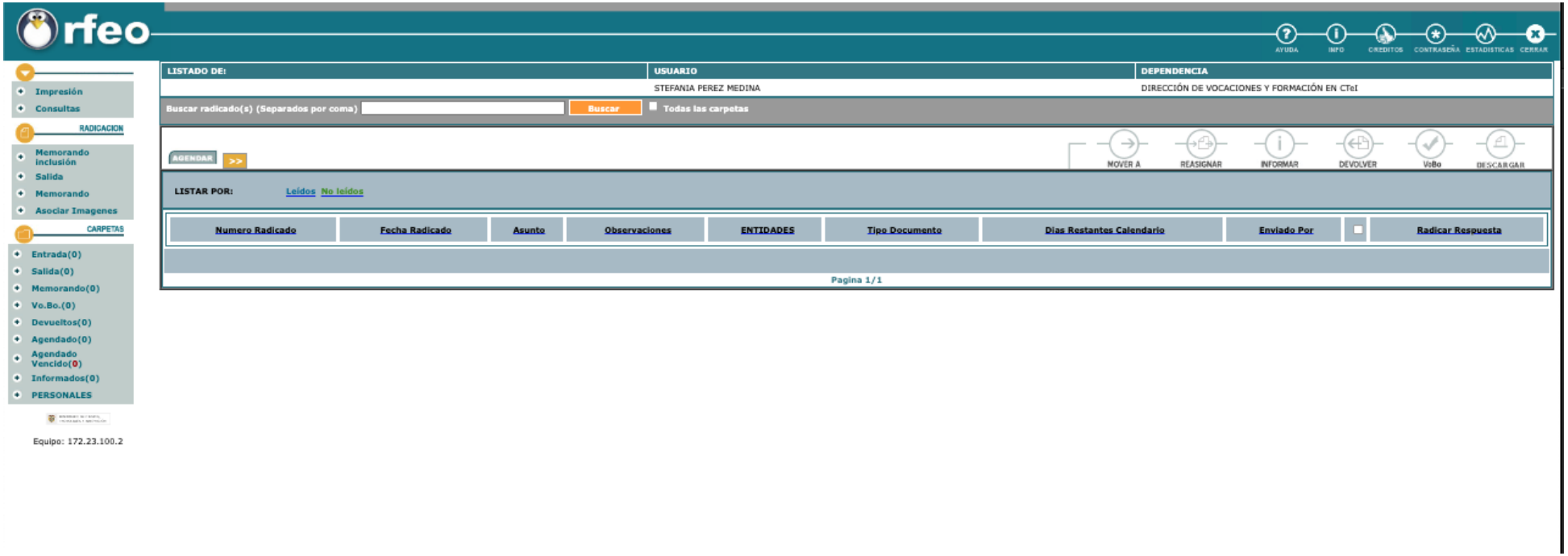
Stefanía Pérez Medina
Contratista
CC de 1.144.047.280

Firma del Supervisor del Contrato

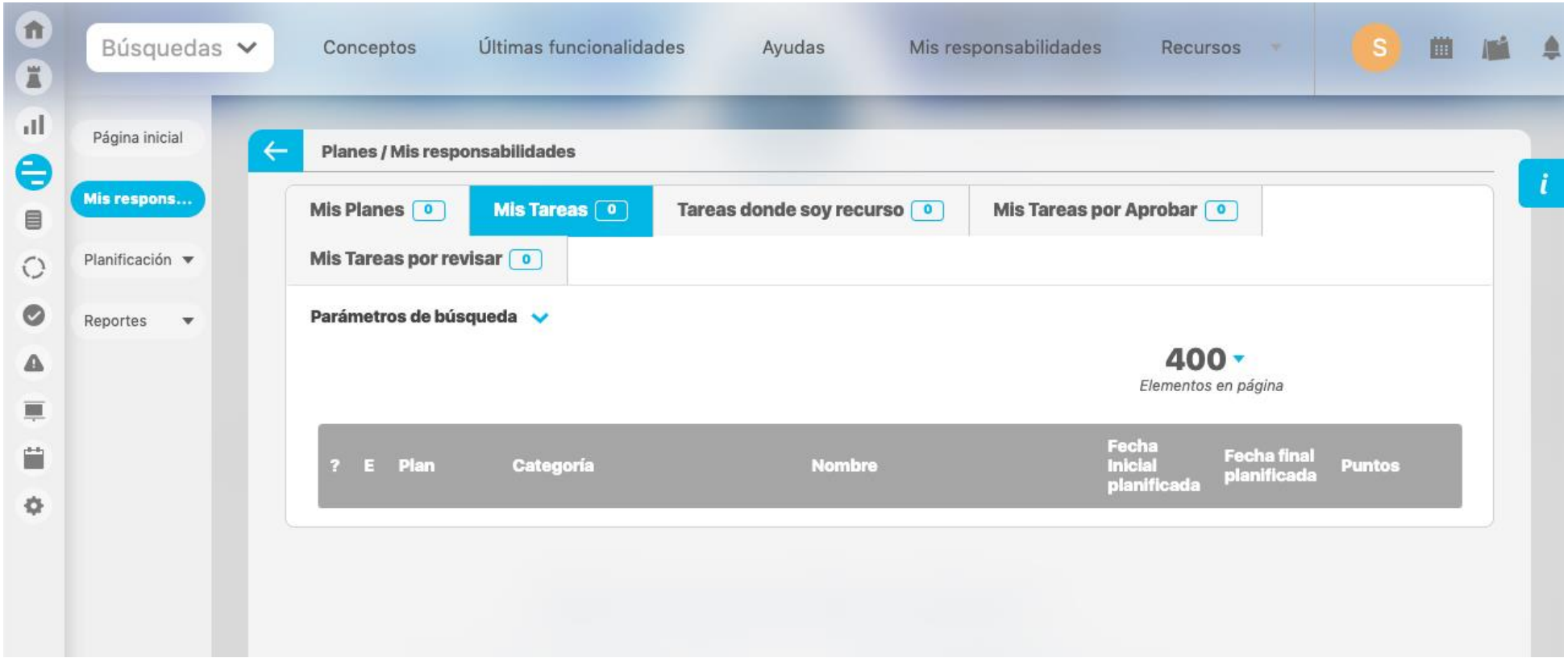
Diana Regina Rúa
Directora (e) de Vocaciones y Formación en CTel
(12 al 31 de diciembre 2022)

Anexos:

Orfeo


rfeo
AYUDA
INFO
CREDITOS
CONTRASEÑA
ESTADISTICAS
CERRAR
Impresión
Consultas
RADICACION
Memorando inclusión
Salida
Memorando
Asociar Imagenes
CARPETAS
Entrada(0)
Salida(0)
Memorando(0)
Vo.Bo.(0)
Devueltos(0)
Agendado(0)
Agendado Vencido(0)
Informados(0)
PERSONALES
Equipo: 172.23.100.2
LISTADO DE:
USUARIO
STEFANIA PEREZ MEDINA
DEPENDENCIA
DIRECCIÓN DE VOCACIONES Y FORMACIÓN EN CTeI
Buscar radicado(s) (Separados por coma)
Buscar
Todas las carpetas
AGENDAR
>>
MOVER A
REASIGNAR
INFORMAR
DEVOLVER
VoBo
DESCARGAR
LISTAR POR:
Leídos
No leídos
Numero Radicado
Fecha Radicado
Asunto
Observaciones
ENTIDADES
Tipo Documento
Dias Restantes Calendario
Enviado Por
Radicar Respuesta
Pagina 1/1

GINA


Búsquedas
Conceptos
Últimas funcionalidades
Ayudas
Mis responsabilidades
Recursos
Página inicial
Mis respons...
Planificación
Reportes
Planes / Mis responsabilidades
Mis Planes 0
Mis Tareas 0
Tareas donde soy recurso 0
Mis Tareas por Aprobar 0
Mis Tareas por revisar 0
Parámetros de búsqueda
400
Elementos en página
? E Plan Categoría Nombre Fecha inicial planificada Fecha final planificada Puntos

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	AUTORIZACIÓN DE PAGO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES / APOYO A LA GESTIÓN Y DOCUMENTO EQUIVALENTE	**Código:** A206PR08F03
		Versión: 01
		Fecha: 2021-04-29
		Parte 1 de 2

Contrato No.:	**230-2022**					
Objeto del Contrato:	EL CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, servicios profesionales especializados para brindar apoyo, acompañamiento y soporte a la Dirección de Vocaciones y Formación en CTeI en la gestión, ejecución y seguimiento de las actividades propias y transversales de la Dirección; de conformidad con los manuales y procedimientos definidos por el Ministerio y las normas que regulan la materia.					
Nombre del Contratista	**STEFANÍA PÉREZ MEDINA**					
C.C.	**1.144.047.280**					
Entidad Bancaria:	**BANCOLOMBIA**		**Ahorros**	**X**	**Corriente**	
No. Cuenta:	**33113842941**					
N° Registro Presupuestal y Fecha de expedición	**28622 de 27 de enero del 2022**					
Fecha Acta de Inicio (DD/MM/AAAA - Si aplica)	**27/01/2022**					
Correo electrónico de notificación	**Supervisor contrato**	cbocampo@minciencias.gov.co		**Entidad / contratista**	sperez@minciencias.gov.co	
Valor Inicial del Registro Presupuestal	**$**	**61.113.333**				
Valor Adición sobre el Registro Presupuestal (cuando aplique)						
Valor Reducción Registro Presupuestal (cuando aplique)	**$**	**3.776.666,34**				
Valor Actual del Registro Presupuestal	**$**	**57.336.667**				

Informe de ejecución del contrato

Periodo del informe (MM/AA)	**2do pago Diciembre**	**2022**	**16 al 31 de diciembre**

N° de Pago	**Factura o Documento Equivalente**			**Saldo Registro Presupuestal**	**Observaciones**
	Fecha (dd-mm-año)	**Número**	**Valor total**		
1	03-feb-2022	1	$ 686.667,00	$ 56.650.000	
2	1-mar-22	2	$ 5.150.000,00	$ 51.500.000	
3	1-abr-22	3	$ 5.150.000,00	$ 46.350.000	
4	2-may-22	4	$ 5.150.000,00	$ 41.200.000	
5	1-jun-22	5	$ 5.150.000,00	$ 36.050.000	
6	1-jul-22	6	$ 5.150.000,00	$ 30.900.000	
7	1-Agst-22	7	$ 5.150.000,00	$ 25.750.000	
8	1-sept-22	8	$ 5.150.000,00	$ 20.600.000	
9	1-octu-22	9	$ 5.150.000,00	$ 15.450.000	
10	1-nov-22	10	$ 5.150.000,00	$ 10.300.000	
11	5-dic-22	11	$ 5.150.000,00	$ 5.150.000	
12	15-dic-22	12	$ 2.575.000,00	$ 2.575.000	
13	31-dic-22	13	$ 2.575.000,00	-$ 0	

*En calidad de **Supervisor** del contrato citado, manifiesto que el contratista SI cumplió dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato o sus anexos **(incluyendo los pagos y aportes al Sistema de Seguridad Social)** y por lo tanto autorizo el trámite para el pago conforme lo señala la cláusula correspondiente al valor y forma de pago.*

Valor autorizado: ***$ 2.575.000,00***

Nombre supervisor: Diana Regina Rúa
Directora (e) de Vocaciones y Formación (12 al 31 de diciembre)

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1144047280		PEREZ MEDINA STEFANIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 43A #75Sur - 05, Sabaneta	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4018781	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1805815120	9443384403	I	2022/12/20	2022/12/12	BANCOLOMBIA	0	$597,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$329,600	$0	$0	$329,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$329,600	$0	$0	$329,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,800	$0	$0	$10,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,800	$0	$0	$10,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,500	$0	$0	$257,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$257,500	$0	$0	$257,500
TOTAL				1	$597,900	$0	$0	$597,900

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	DOCUMENTO EQUIVALENTE	**Código:** A206PR08F03
		Versión: 01
		Fecha: 2021-04-29
		Parte 2 de 2

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA		
No.	13	
F E C H A		
DIA	MES	AÑO
31	dic	22

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
NIT. 899.999.296 - 2
Av Calle 26 No. 57-83 Torre 8 Pisos 2 - 6
TELEFONO: 6258480
www.minciencias.gov.co

DEBE AL CONTRATISTA	
NOMBRE:	STEFANÍA PÉREZ MEDINA
NIT/CC	1.144.047.280
DIRECCIÓN	Cra 43A # 75 sur - 05
TELÉFONO	3128430244
CIUDAD:	Medellín
CORREO ELECTRÓNICO	sperez@micniencias.gov.co
DATOS DE LA CUENTA	
NÚMERO DE LA CUENTA	33113842941
ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA	Ahorros

CONCEPTO			
CONTRATO No.	230-2022	**PAGO No.**	13
OBJETO DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, servicios profesionales especializados para brindar apoyo, acompañamiento y soporte a la Dirección de Vocaciones y Formación en CTel en la gestión, ejecución y seguimiento de las actividades propias y transversales de la Dirección; de conformidad con los manuales y procedimientos definidos por el Ministerio y las normas que regulan la materia.		
PERIODO INFORME	**16 al 31 de diciembre**	**2do pago Diciembre**	**2022**
VALOR	$		2.575.000,00
SON:	**DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CT**		

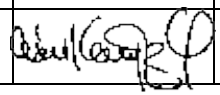
DECLARACIÓN JURAMENTADA

1. Declaro que los aportes al Sistema de Seguridad Social, derivados del presente contrato fueron pagados mediante planillas de los cuales se adjunta copia.
2. Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.
3. Para la ejecución del contrato que he suscrito con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, certifico que he subcontratado 2 o más personas naturales por salarios o por servicios SI () NO (X).

DIANA REGINA RÚA		NOMBRE, FIRMA Y C.C. CONTRATISTA
NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA SUPERVISOR (E)	**STEFANÍA PÉREZ MEDINA** 1.144.047.280

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	**ENTREGA DE BIENES Y DOCUMENTOS POR FINALIZACIÓN DE CONTRATO**	**CÓDIGO:** A203PR01F04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 2022-07-28

Nombres y Apellidos del Contratista (completo)	STEFANÍA PÉREZ MEDINA	**No. Documento Identidad**	1.144.047.280
Número del contrato	23O-2022	**Fecha de finalización:**	31/12/2022
Dependencia	DIRECCIÓN DE VOCACIONES Y FORMACIÓN		
Nombres y Apellidos del Supervisor (completo)	DIANA REGINA RÚA PATIÑO	**Cargo / Rol del Supervisor**	GESTORA DE CTeI ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE VOCACIONES Y FORMACIÓN

ELEMENTO A ENTREGAR	DEPENDENCIA QUE RECIBE	DESCRIPCIÓN DE ENTREGA	NOMBRE QUIEN RECIBE	FIRMA	FECHA d/m/a
Relacione el estado de los documentos que contractualmente se acordaron elaborar	Supervisor del contrato	Se entregaron los siguientes reportes: Informe general de actividades con la descripción e actividades, productos y link para accedo a documentos soportes. Se hizo entrega de los informes mensuales que daban cuenta del cumplimiento de las actividades y objetos contractuales del 27-01-2022 al 31-12-2022	Diana Regina Rúa Patiño		
Reporte del estado de tareas asociadas a planes, mejoras, indicadores y riesgos en GINA	Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional	Se hace entrega de la plataforma de GINA sin reportes pendientes	César Fabián Gómez Vega		19/12/2022

Al contratista se le realizará un nuevo contrato de prestación de servicios? SI x NO_ firma del supervisor 

****Diligenciar los requisitos relacionados a continuación cuando no continue en la entidad.**

ELEMENTO A ENTREGAR		DEPENDENCIA QUE RECIBE	DESCRIPCIÓN DE ENTREGA	NOMBRE QUIEN RECIBE	FIRMA	FECHA d/m/a
Diligenciar y adjuntar en la herramienta de mesa de ayuda de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, el formato "Gestión de cuentas y servicios informáticos" (código D103PR01F01)		Oficina Tecnología y Sistemas de Información				
Bienes	Equipos de computo, tecnológico, de sistemas y/o accesorios	Oficina Tecnología y Sistemas de Información				
		Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Logístico y Documental (Grupo Logístico)				
	Mobiliario y equipo de oficina	Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Logístico y Documental (Grupo Logístico)				
Expedientes o radicados en préstamo		Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Logístico y Documental (Gestión Documental)				
Relación y estado de contratos con supervisión a cargo		Supervisor del contrato				
Llave(s) del (de los) locker(s)		Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Logístico y Documental (Grupo Logístico)				
Carné institucional		Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Logístico y Documental (Grupo Logístico)				
Tarjeta de proximidad		Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Logístico y Documental (Grupo Logístico)				

Firma del contratista: 